

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nubes de la administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

La administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de las capacidades de la Compañía de contratar como un negocio en marcha, revelando, segun corresponda, las cuotas necesarias para cada agencia como tal, y utilizando el principio contable de negocios en mercados, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa razonable.

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas Empresas (NIIF PyMes). Y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

La administración de la Compañía es responsable de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección (NIA). Nuestros responsables de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) han llevado a cabo nubes auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestros responsables de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección (NIA). Nuestros responsables de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría de conformidad con los resultados financieros adjuntos, si tal análisis hubiera sido realizado.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha finalizado sustancialmente todos los proyectos que se encuentran en curso, razón por la cual tanto los anticipos recibidos, en razón de esta circunstancia, no son posibles de manejar adecuadamente con los anticipos recibidos. En razón de esta circunstancia, no son posibles de manejar adecuadamente la asignación de anticipos entregados a cada proyecto, para correspondientes se encuentran a proveedores debiendo ser reconocidos en los resultados del ejercicio. Sin embargo, aun cuando se realizan a proveedores debiendo ser reconocidos en los resultados del ejercicio, tales anticipos se encuentran en curso, razón por la cual tanto los anticipos recibidos de clientes como los anticipos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría de conformidad con los resultados financieros adjuntos, si tal análisis hubiera sido realizado.

Fundamento de la opinión con salvaguardias

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección "Fundamento de la opinión con salvaguardias" de nuestro informe, los referidos estados financieros presentan razonablemente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas Empresas (NIIF PyMes).

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Accelko Acadabos Cia. Ltda. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

A los Socios de Accelko Acadabos Cia. Ltda:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Registro No. 649
Oficio, Abril 25, 2019
Méthode Chávez y Asociados
Dirigido a: Gómez O.


De acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, ustedes informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 se emitió por separado, dentro del plazo establecido por la Autoridad Tributaria.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no han sido auditados por nosotros ni por otros auditores, en vista que la Compañía no tiene régimen fiscal legal de aplicar dicho procedimiento.

Informe sobre otros requerimientos legales reguladores

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante auditoría, así las habrá.

• Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Compañía no pudo continuar como un negocio en marcha, basada en la evidencia de auditoría que la necesita información de auditoría. Sin embargo, cuando o condiciones futuras pudieran causar que la opinión. Nuestros conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de evaluación, es decir, cuando se obtenga una información más reciente, modificar nuestras conclusiones en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestras relaciones a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones materiales, es decir, cuando obligados a llamar la atención en nuestro informe existente una incertidumbre la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si conclusiones que existe una incertidumbre relaciones con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de bases contables de negocios en marcha, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no bases contables de negocios en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si Administración de las relaciones con responsabilidad también tiene conciencia sobre el uso adecuado de la Administración de las bases contables y las revelaciones realizadas por la Administración.

• Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razoabilidad de las estimaciones expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de discutir los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de falsificación, omisiones intencionales, distorsión o la anulación del control interno.

Como parte de una auditoría de escrutinio profesional a lo largo de la auditoría. También:

• Identificamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros y evaluamos las representaciones erróneas materiales en los estados financieros que ilustran en las decisiones económicas que los usuarios toman, basadas en los estados financieros.